



Reference: ICC-ASP/20/OS/33

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados observadores y, con referencia a su nota verbal ICC-ASP/20/S/30, de 25 de febrero de 2021, tiene el honor de solicitar que se presente a la Secretaría los nombres de los representantes designados de los Estados observadores, y de los suplentes y asesores que los acompañen, en el vigésimo período de sesiones de la Asamblea, que se celebrará en La Haya del 6 al 11 de diciembre de 2021. Ello facilitaría la labor de la Asamblea.

Las comunicaciones deben contener, preferiblemente, el nombre del representante del Estado observador, así como los nombres de los suplentes y los asesores que asistirán al vigésimo período de sesiones.

Las comunicaciones deberán enviarse a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, oficina A.00.49, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK, La Haya, Países Bajos. También pueden enviarse copias por fax al número +31(0)70 515 8376 o por correo electrónico a la dirección: [asp@icc-cpi.int](mailto:asp@icc-cpi.int). A partir del 6 de diciembre de 2021, todas las comunicaciones relativas al vigésimo período de sesiones deberán entregarse directamente a la Secretaría de la Asamblea, al comienzo del período de sesiones.

En el sitio web de la Corte (<http://www.icc-cpi.int>) puede encontrarse más información en relación con el vigésimo período de sesiones.

La Haya, 8 de marzo de 2021

